



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

**4180**

*Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears*

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 2024/1354

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción

Objeto: Carrer de Santa Catalina Thomàs, 16. 07200 Felanitx. Mallorca

Período de vigencia: del 1 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025.

Importe total: 25.816,70 € IVA incluido

Arredador: L'AUBA FELANITX, S.L. con CIF B07862063

*(Firmado electrónicamente: 25 de abril de 2024)*

**La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears**  
Catalina Jiménez Aleñar